

LISTADO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL DIF MUNICIPAL

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Objetivo del programa:

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de alimentos (menús), diseñados con base en los criterios de calidad nutricia e inocuidad, con pertinencia cultural, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria que incentiven la compra de productos locales a pequeños productores y/o pequeños comercios, así como que promuevan la agricultura familiar y sostenible contribuyendo a un estado de nutrición adecuado, impulsando la cobertura universal de Alimentación Escolar Modalidad Caliente.

Población beneficiaria:

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de Alto y Muy Alto grado de marginación Centro Nacional de Población (CONAPO) 2020 o de Alto y muy Alto grado de rezago social (CONEVAL 2020). Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.

Tipo de apoyo:

Alimento

Área responsable:

Coordinadora del Programa de Alimentación Escolar

Periodicidad:

Anual por ciclo escolar

ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS

Objetivo del programa:

Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1,000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.

Población beneficiaria:

a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación CONAPO 2020

o de alto y muy alto rezago social CONEVAL 2020.

b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de mala nutrición, independiente del grado de marginación, así como aquellos referenciados por el sector Salud de cualquier orden de gobierno.

c) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años identificados con las herramientas de focalización descritas en el numeral 2 del capítulo 3 de la EIASADC 2025.

Tipo de apoyo:

Alimentos

Área responsable:

Coordinadora del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días

Periodicidad:

Hasta que dejen de cumplir con los requisitos de las reglas de operación.

PROGRAMA DE ATENCION ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Objetivo del programa:

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas en situación de vulnerabilidad, atendiéndoles preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Población beneficiaria:

- Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados
- Personas con discapacidad
- Personas que por su Condición Prioritaria se Encuentren en Situación de Carencia Alimentaria o Desnutrición
- Adultos Mayores

Tipo de apoyo:

Alimentos

Área responsable:

Coordinadora del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Periodicidad:

Anual o hasta que dejen de cumplir con los requisitos de las reglas de operación.

PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PSBC)

Objetivo del programa:

Coadyuvar a la atención de los determinantes sociales de la salud, que son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, a través del fortalecimiento de los componentes para el bienestar comunitario, propiciando la organización y participación comunitaria, con el fin de que las propias localidades, articulen procesos tendientes al ejercicio de sus derechos para incrementar su calidad de vida.

Población beneficiaria

Ser habitante de las localidades y AGEB rurales y urbanas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2020" del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con GD constituidos.

Tipo de apoyo:

A partir de las temáticas priorizadas de acuerdo a los requerimientos de la comunidad obtenidos como resultado de la planeación participativa, generar proyectos para fomentar la salud y bienestar comunitario, elaborados y suscritos por las personas que integran el GD.

Área responsable:

Promotora del GDC

Periodicidad:

Mientras el grupo permanezca activo

PROYECTO 10

Objetivo del programa:

Apoyar a personas y familias en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos en especie, como sillas de ruedas, andaderas, pañales, despensas y suplementos alimenticios, mejorando así su calidad de vida y atendiendo necesidades básicas de salud y alimentación.

Población beneficiaria:

1. Familias en las que el proveedor(a) económico de la familia esté privado(a) de su libertad y el ingreso es insuficiente para atender sus necesidades básicas.
2. Familias cuyo proveedor haya fallecido en un periodo no mayor a seis meses y la economía de la familia se vea desequilibrada por dicho deceso, o familias de los elementos caídos (empleados de seguridad pública que se accidentan o fallecen en el desempeño de sus funciones).
3. Familias cuyo proveedor(a) obtenga un ingreso variable e insuficiente para cubrir necesidades de atención médica: insumos para la salud,

medicamentos, sesiones de hemodiálisis de carácter urgente, de uno de los integrantes (adultos y niños).

4. Familias en las que el padre o la madre se encuentren desempleados, sin redes de apoyo económico, familiar e institucional.

5. Mujeres jefas de familia con enfermedad crónica degenerativa, progresiva o discapacidad con economía insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

6. Mujeres jefas de familia con ingresos insuficientes que cuenten con un miembro de la familia que presente enfermedad crónica degenerativa o discapacidad y que no se pueda emplear por el cuidado del mismo.

7. Mujeres u hombres que por vivir en condiciones de violencia requieran del apoyo asistencial. Mujer u hombre que viva solo y presente alguna enfermedad crónica degenerativa o discapacidad con recursos económicos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y/o salud.

8. Mujer u hombre sin ingresos propios a cargo de su pareja o cónyuge con una enfermedad crónica degenerativa o discapacidad, agregados a su familia de origen.

Tipo de apoyo:

En especie

Área responsable:

Promotor Social

Periodicidad:

Anual

ASESORIA PSICOLOGICA

Objetivo:

Brindar atención psicológica integral para promover el bienestar emocional, prevenir problemáticas psicosociales y fortalecer los recursos personales y familiares de la población atendida por el DIF.

Población beneficiaria:

- Niñas y niños
- Adultos mayores,
- Familias
Adultos

Tipo de apoyo:

Orientación y atención psicológica

Área responsable:

Psicóloga

Periodicidad:

Permanente

GRUPO DE ADULTOS MAYORES

Objetivo:

Favorecer el desarrollo integral de las personas adultas mayores mediante la participación en actividades recreativas, culturales, físicas y de apoyo emocional, que contribuyan a su inclusión social y mejor calidad de vida.

Población:

Adultos Mayores

Tipo de apoyo:

Apoyo social, emocional, recreativo y cultural.

Área responsable:

Coordinadora del Grupo de Adultos Mayores

Periodicidad:

Todos los martes de 4:00 a 6:00 pm

APCE

Objetivo del programa:

Atención a la población afectada por emergencias y/o desastre a través de la coordinación con SMDIF en la habilitación de refugios temporales, evaluación de daños, distribución de ayuda a la población afectada así como el manejo Integral de Suministros en Emergencia Centros de Acopio a través de la estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).

Población beneficiaria:

- Ser persona afectada por un desastre o emergencia mayor, que haya sufrido daño o perjuicio en su persona y en su patrimonio por el impacto de uno o más agentes perturbadores.
- Ser una persona que su vivienda se encuentre en zona de inminente riesgo por el impacto de uno o más agentes perturbadores, que requiera alojamiento de forma temporal, con un grado de vulnerabilidad medio, alto o muy alto y que se encuentre en situación de desventaja.
- Permitir la valoración que realiza el Sistema DIF Municipal y/o Protección Civil para la Evaluación de Daños y se acredite para recibir atención y apoyos.
- Persona en situación de marginación y exclusión, que es impactado por condiciones meteorológicas adversas.

Tipo de apoyo:

Servicio, especie y orientación.

Área responsable:
Coordinador APCE

Periodicidad:
Permanente

GRUPO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo:

Promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante acciones que fortalezcan su bienestar emocional, social y físico en un entorno seguro y protector.

Población beneficiaria:

Niñas, niños y Adolescentes.

Tipo de apoyo:

Apoyo social, emocional, recreativo y cultural.

Área responsable:

Coordinadora del Grupo de niñas, niños y adolescentes.

Periodicidad:

Jueves de 4:00 a 6:00 pm

PLAN DE INVIERNO

Objetivo del programa:

Apoyar a poblaciones vulnerables ante las bajas temperaturas, mediante la entrega de apoyos como cobijas, alimentos, y la operación de albergues temporales, además de integrar acciones de prevención y asistencia a familias con miembros con discapacidad o enfermedades crónicas, para una cobertura integral durante la temporada invernal.

Población beneficiaria:

- Personas en situación de calle
- Comunidades marginadas
- Grupos prioritarios
- Adultos Mayores

Tipo de apoyo:

En especie

Área responsable:

Coordinador APCE

Periodicidad:

Anual

APOYOS DE ASISTENCIA SOCIAL**Objetivo:**

Otorgar apoyos en especie, como medicamentos, aparatos funcionales y otros insumos básicos, a personas que lo solicitan y se encuentran en situación de vulnerabilidad, para mejorar sus condiciones de vida y bienestar social.

Población beneficiaria:

Personas en situación de vulnerabilidad social y económica que solicitan apoyos de asistencia social.

Tipo de apoyo:

En especie.

Área responsable:

Promotora Social

Periodicidad:

Permanente

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**Objetivo del programa:**

Proporcionar atención de rehabilitación básica, oportuna y accesible a la población que lo requiera, mediante servicios terapéuticos que favorezcan la recuperación física, funcional y la inclusión social.

Población beneficiaria:

Dirigida a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores con discapacidad temporal o permanente, así como a quienes presentan limitaciones físicas, neuromotoras, priorizando a la población en situación de vulnerabilidad.

Tipo de apoyo:

Servicio.

Área responsable:

Coordinador de la UBR.

Periodicidad:

Horario de Lunes a Viernes de 9:00 am a 2:00 pm y de 4:00 a 6:00 pm.